

El senador dijo que "si cúpula de la guerrilla no va a la cárcel, será una autorización para que disidentes de Farc, el ELN y Bacrim aumenten su capacidad criminal".

El expresidente y senador Álvaro Uribe reiteró la importancia de que se castiguen a los responsables de las "crueldades" en el país ya que, de no hacerlo, los guerrilleros tendrían vía libre para expandir su volumen delictivo. (Vea: Gobierno, a iniciar defensa de comisión legislativa especial para "implementar" acuerdos de La Habana)

"Los cabecillas (de las Farc) deben ir a la cárcel, así sea por sentencias reducidas", dijo el congresista del Centro Democrático.

Uribe hizo especial énfasis en que si no pagan una pena con la privación de su libertad "será una autorización para que los disidentes de las Farc, los del ELN y las bandas criminales sigan aumentando su capacidad criminal en la patria", refiriéndose así a la reciente petición de las Farc de una excarcelación masiva de sus miembros presos en EE.UU. y Colombia.

"Los criminales en ejercicio en Cuba de su libertad dijeron que como condición para firmar tienen que excarcelar a todos los que están en la cárcel y que los que van a negociar no puede ir a la cárcel", expuso el expresidente al alertar que la impunidad y la falta de castigo con cárcel a los responsables de atrocidades "ha sido en la historia la partera de nuevas violencias".

De acuerdo al exmandatario, si se firma la paz tal como está planteada, "seguramente los periódicos del mundo se llenarán de titulares aplaudiendo pero mientras haya elogios en otra parte, impongan a otros la medalla del Premio Nobel de la Paz, en Colombia, por el mal ejemplo, cundirá la violencia y entonces hay que escoger entre una paz de titulares de prensa o una paz de verdad que acepten los colombianos en su bienestar".

Y agregó: "Lo nuestro tiene realismo, nosotros proponemos que a los guerrilleros de base no los lleven a la cárcel, que al guerrillero raso lo reinserten -en nuestro gobierno se reinsertaron 18 mil-, que se les trate generosamente, que se les de todas las oportunidades, pero los cabecillas que constituyen el cartel de coca más grande del mundo, que entre 1998 y 2002 fueron responsables de 1.794 secuestros, que tienen a sus espaldas la autoría de 2.700 desapariciones, los cabecillas deben ir a la cárcel, así sea por sentencias reducidas".

Insistió además que el narcotráfico y el secuestro no pueden ser considerados delitos políticos y tampoco pueden indultados. "¿Entonces los narcotraficantes que han destruido al país van a ser tratados como héroes de la rebelión?", preguntó.

Uribe insiste en que cabecillas de las Farc deben ir a la cárcel

<http://www.elspectador.com/noticias/politica/uribe-insiste-cabecillas-de-farc-deben-ir-carce-l-articulo-579839>